

LISTADO DE PREGUNTAS PARA AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

Cuestión previa: El Ayuntamiento de Cabezón de Liébana es un Municipio pequeño que no cuenta con Ordenanzas en materia de maltrato animal. Cuando necesita recoger un animal nos ponemos en contacto con el Gobierno de Cantabria y son éstos lo que se encargan de proceder a su recogida.

1. N° de habitantes en el municipio? Lo tenemos en el padrón municipal. 604
2. Tiene centro propio de recogida de animales el municipio? NO
3. El centro tiene instalaciones adecuadas para gatos sociables? NO
4. Capturan gatos ferales? NO
5. En caso afirmativo, qué hacen con los gatos ferales, los reubican en otro sitio o los llevan al centro de recogida de animales?
6. Cómo se denomina el centro de recogida de animales? NO DISPONEMOS
7. Qué entidad realiza el servicio de recogida de animales – perrera municipal, empresa privada, protectora ? EL GOBIERNO DE CANTABRIA
8. Tienen voluntariado? NO
9. En caso formativo, imparte el Ayuntamiento formación a su voluntariado? De qué tipo? NO
10. El servicio de recogida de animales es 24 horas, los 365 días del año? LO GESTIONA EL GOBIERNO DE CANTABRIA
11. Tienen separado el servicio de recogida de perros, del servicio de recogida de gatos? NO SABEMOS
12. Qué capacidad de animales tiene el centro dónde se recogen los animales? NO SABEMOS
13. Qué especies de animales se recogen?
14. Hay policía local en el municipio? NO
15. Tienen apoyo de la guardia civil y/o Seprona o de la policía nacional? SI
16. Tienen veterinario municipal? NO
17. El veterinario citado, ¿tiene experiencia clínica con animales? En caso afirmativo, ¿de qué especies?
18. Aplican el sacrificio cero? NO SABEMOS
19. La ordenanza municipal regula el sacrificio cero? NO DISPONEMOS DE ORDENANZA MUNICIPAL
20. La ordenanza municipal regula el método C.E.R.? NO DISPONEMOS DE ORDENANZA MUNICIPAL
21. Si hay animales que precisan ingreso en clínica veterinaria por atropello, enfermedad, etc, son llevados al veterinario para aplicarles el tratamiento y/o intervenciones que precisen? LO DESCONOCEMOS
22. Cuántos animales fueron recogidos el último año? LO DESCONOCEMOS
23. Cuántos animales fueron sacrificados el último año? LO DESCONOCEMOS
24. Cuántos animales se reubicaron en casas de acogida?. LO DESCONOCEMOS
25. Cuántos animales fueron adoptados? LO DESCONOCEMOS
26. Cuántos animales fueron entregados por su propietarios al servicio de recogida de animales? LO DESCONOCEMOS
27. Qué protocolo sanitario se le hace a cada animal recogido ?. LO DESCONOCEMOS
28. Aplica el método C.E.R.? LO DESCONOCEMOS
29. Qué presupuesto anual tiene para el método C.E.R.?, si lo hubiere.

30. Quién gestiona el método C.E.R?, si se realizara.
31. Ha facilitado formación al voluntariado y/o al personal que gestiona las colonias felinas?
NO
32. Ha acreditado al voluntariado que gestiona las colonias felinas el Ayuntamiento? NO
33. Tienen las colonias felinas refugio para las inclemencias del tiempo? NO
34. Están señalizadas las ubicaciones donde hay colonias felinas? NO
35. Hay señalización de colonias felinas para los conductores? NO
36. Qué presupuesto anual hay para el servicio de recogida de animales abandonados, extraviados? NO HAY
37. Qué presupuesto anual hay para servicios de urgencias – maltratados, atropellados, enfermos, heridos? NO HAY
38. Tiene ordenanza municipal que regule en exclusiva los animales ? NO HAY
39. De qué fecha es la ordenanza ? NO HAY
40. Cuántos expedientes sancionadores administrativos por maltrato animal se incoaron en el último año? NINGUNO
41. Cuántos expedientes sancionadores administrativos por abandono de animales se incoaron en el último año.? NINGUNO
42. Cuántos expedientes acabaron con sanción económica?. NINGUNO
43. Cuántos acabaron con la confiscación definitiva del animal maltratado y/o abandonados ? NINGUNO
44. Cuántos expedientes acordaron la medida accesoria de prohibición de tener o adquirir animales durante x tiempo ? NINGUNO
45. Cuántas medidas cautelares administrativas se han adoptado para incautar animales en situación de riesgo ? NINGUNA
46. Cuántos expedientes por maltrato animal y/o abandono de animales se iniciaron de oficio? NINGUNO
47. Cuántos expedientes por maltrato animal y/o abandono de animales se iniciaron a instancia de parte? NINGUNO
48. Cómo se denomina la concejalía con competencias en materia de protección animal? NO HAY CONCEJALÍA
49. Se ha personado el Ayuntamiento en el juzgado por algún procedimiento penal por delito de maltrato animal y/o delito de abandono de animales? NO
50. Tiene protocolo en casos de animales maltratados? NO
51. Tiene protocolo en casos de animales abandonados? NO
52. Tiene protocolo en casos de animales envenenados? NO
53. Tiene protocolo en casos de animales atropellados? NO
54. Tiene protocolo para rescatar gatos atrapados en el motor de un coche en la calle u otro espacio público? NO
55. Tiene protocolo para la recogida de animales fallecidos? NO
56. Tienen algún protocolo para la recogida de animales fallecidos por parte de los servicios de limpieza urbana, barrenderos, basureros, etc? NO
57. Tiene protocolo para rescatar gatos atrapados en la cornisa de un edificio, un balcón, una canaleta de agua de un edificio, un árbol, o un poste de luz o de otro sitio? NO
58. Realiza mesas de bienestar animal? NO
59. En caso afirmativo, con qué frecuencia y con qué composición de asistentes.

60. Qué formación tiene el concejal con competencias de animales en materia de protección animal? NO DISPONEMOS DE ESA CONCEJALÍA
61. Qué formación tiene la policía local competencias de animales en materia de protección animal? NO DISPONEMOS DE POLICÍA LOCAL
62. Pueden los agentes subir un animal maltratado, herido, atropellado o abandonado en los coches de patrulla? NO DISPONEMOS DE ESE TIPO DE AGENTES
63. Qué formación tiene el jurídico del ayto si lo hubiere, en materia de protección animal? NO TIENE
64. Qué formación tiene el técnico responsable de tramitar expedientes sancionadores en materia de protección animal? NO TIENE
65. Realiza el Ayuntamiento campañas de concienciación? NO
66. En caso afirmativo, cuáles?
67. Hay parque zoológico en su Ayuntamiento? NO
68. En caso afirmativo, quién es el veterinario responsable del bienestar de esos animales?
69. Hacen festejos con animales? NO
70. Tienen explotaciones ganaderas en su municipio? SI
71. Tienen protectora de animales en su municipio? NO
72. Tiene el Ayuntamiento asesoramiento jurídico especializado en derecho animal y en general, en políticas públicas de protección animal? NO
73. Tienen programas educativos en los centros de primaria relacionados con la empatía y respeto a los animales? NO
74. Tienen programas educativos en los centros de secundaria relacionados con la empatía y respeto a los animales? NO